



Parlamento de Navarra  
Nafarroako Parlamentua

**RESOLUCIÓN 48/2017**, de 12 de diciembre, de la Letrada Mayor del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación del servicio de mantenimiento correctivo de 2 armarios rack del Parlamento de Navarra.

La Jefa de los Servicios Generales ha presentado informe proponiendo la renovación de dicho servicio. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2.b) del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1.º Autorizar un gasto de 544,21 euros con cargo a la partida "21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos" del presupuesto de gastos de la Cámara que resulte vigente para 2018, siempre que exista consignación presupuestaria suficiente y adecuada para ello, para la renovación del servicio de mantenimiento correctivo de 2 armarios rack del Parlamento de Navarra.

2.º Adjudicar a la empresa AIM, S.A. la renovación de dicho servicio, para el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2018, para los armarios rack con nº de serie YBFH005805, y YBFJ002289, por un importe total de 449,76 euros, IVA excluido.

3.º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria, a la Jefa de los Servicios Generales, y al Jefe del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 12 de diciembre de 2017

LA LETRADA MAYOR,

Idoia Tajadura Tejada